

SHANTOU IMPORTACIONES DE ORIENTE, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Valencia, Plaza Alfonso el Magnánimo, 7, 3.ª, a las dieciocho horas del día 21 de abril de 2004 y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 22 de abril de 2004, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Traslado del domicilio social dentro del término municipal de Valencia.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta de 28 de noviembre de 2000.

Quinto.—Aplicación de reservas a compensación de activos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, en la Notaría de Don Juan Bover Belenguer, sita en Valencia, Plaza Alfonso el Magnánimo, 7-3.ª, están a disposición de los accionistas, para su examen, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo asimismo solicitar en el mismo lugar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, a 29 de marzo de 2004.—El Administrador Solidario, don Manuel Abad Berzosa.—11.680.

SIEMENS, S. A. (Sociedad absorbente)

SIEMENS BUILDING TECHNOLOGIES, S. A.

Unipersonal

SIEMENS CERBERUS, S. A.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas las sociedades relacionadas en el encabezamiento anuncian:

1. Que sus Juntas Generales de accionistas, o socios únicos en su caso, han aprobado por unanimidad de los asistentes, en sesiones celebradas y acuerdos tomados el 24 de marzo de 2004 sobre la base de sus respectivos balances de 30 de septiembre de 2003, también aprobados por las Juntas o socios únicos como balances de fusión, la fusión mediante absorción por Siemens, S.A. (Sociedad absorbente) de Siemens Building Technologies, S.A. y Siemens Cerberus, S.A. (Sociedades absorbidas) de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el registro Mercantil de Madrid el día 26 de enero de 2004.

2. Que se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas o socios y acreedores de todas las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Secretario de los Consejos de Administración de las sociedades fusionadas, D. Ismael Oliver Romero.—11.463.

2.ª 31-3-2004

SIMAVE SEGURIDAD, S. A.

Convocatoria Junta General extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Compañía el día quince de abril de dos mil cuatro, a las nueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las nueve horas del día dieciséis de abril de dos mil cuatro, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Delegación Especial de Facultades.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—D. Jesús Arnáez Oca (Presidente).—11.648.

SLC CÓRDOBA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores partícipes de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo 5 de mayo a las diez horas en el domicilio social de la compañía, sito en calle Conde de Valledano, número 3, sexto derecha, Córdoba, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la compañía.

Segundo.—Disolución, en su caso, de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Córdoba, 19 de marzo de 2004.—El Administrador, Juan Diego Salmerón García.—10.737.

SLC EXPANSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores partícipes de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo 4 de mayo a las diecinueve horas en el domicilio social de la compañía, sito en avenida de Viñuelas, número 4, Tres Cantos (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la compañía.

Segundo.—Disolución, en su caso, de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Madrid, 19 de marzo de 2004.—El Administrador, Juan Diego Salmerón García.—10.735.

SLC SEVILLA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores partícipes de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo 5 de mayo a las diez horas en el domicilio social de la compañía, sito en calle Genero Parladé, número 10, Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la compañía.

Segundo.—Disolución, en su caso, de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Sevilla, 19 de marzo de 2004.—El Administrador, Juan Diego Salmerón García.—10.738.

SOGINLAND, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

SOGINLAND INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el día 15 de marzo de 2004 la Junta General Extraordinaria y Universal de Soginland, Sociedad Limitada, y Soginland Inmobiliaria, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, acordaron su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda. Todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las citadas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades en los términos establecidos en los artículos 235 y 226 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Zaragoza, 16 de marzo de 2004.—El Administrador solidario de Soginland, Sociedad Limitada, y de Soginland Inmobiliaria, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, D. José Manuel Landeira Fariña.—10.323. y 3.ª 31-3-2004

SUBAIDA FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 27 de junio de 2003 en segunda convocatoria, acordó, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, aplicar la reserva voluntaria y la reserva por prima de emisión positiva de la Compañía a la compensación de pérdidas y reducir el capital en circulación en 2.088.314,58 euros y el capital estatutario máximo en 18.080.000 euros, mediante la disminución en 2,26 euros del valor nominal de la totalidad de las acciones de la Sociedad que, de su valor actual de 6,01 euro cada una, pasarán a tener un valor nominal de 3,75 euros cada una de ellas, fijando el nuevo capital social inicial como consecuencia de los ajustes, con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y sin devolución de aportaciones a los accionistas.

De esta forma, el capital social inicial queda establecido en 3.000.000 euros, el capital en circulación en 3.465.123,75 euros y el capital estatutario máximo en 30.000.000 euros.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro Ballester Villena.—11.616.